



GRANMA POR MÁS
SIEMPRE EN 26

ISSN 0864-1269 / Año XLIII
20 centavos / Edición 1500

La Demajagua

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA PROVINCIA DE GRANMA / www.lademajagua.cu



Niquero a la vanguardia



26 DE JULIO
Victoria de ideas

Con motivo de las celebraciones del 26 de Julio, Día de la rebeldía nacional, Niquero alcanzó, por sus resultados económicos y el estado político-moral de su pueblo, la condición de vanguardia.

La información se conoció en reunión del Buró del Partido, encabezada por su primer secretario en la provincia, Federico Hernández Hernández, junto a Yanetsy Terry Gutiérrez, vicegobernadora, y a otras autoridades del territorio.

Hernández Hernández comentó que en Granma se sigue una metodología durante años para definir estas distinciones, la cual tiene en cuenta los indicadores económicos, financieros, productivos, y el estado político-moral y de opinión de sus pobladores.

Niquero reafirma con su actuar cotidiano las potencialidades en la agricultura; obtiene resultados en la recuperación de áreas de cultivo e incorpora nuevas, en la siembra de caña, en la producción de viandas, miel, de materiales para la construcción y la entrega de leche a la industria.

“Igualmente, despunta en la elaboración de surtidos del Minal asociados a la industria cárnica y pesquera, a pesar de las limitaciones, con aportes a los diferentes destinos, incluyendo a la población”, señaló Hernández Hernández.

Educación, Salud y Deportes muestran avances.

El también miembro del Comité Central informó como destacados a Río Cauto, Bartolomé Masó y Guisa.

Teniendo en cuenta la situación económica del país y lo importante de aplicar las medidas de prevención ante el coronavirus, en Granma no se efectuará el tradicional acto masivo por el Día de la rebeldía nacional, el 26 de Julio, pero sí se recordará tan importante fecha, del 20 al 26, definida como Semana de la rebeldía y de la victoria.

En ese lapso, se rememorará la efeméride de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes con actividades en la producción de alimentos, aportes a la economía, la participación de los jóvenes desde la cultura y el arte, entre otras.

La condición de municipio vanguardia y la de destacado se entregará en el contexto de las inauguraciones de obras en los respectivos territorios.

“Felicitó al pueblo de Niquero, Río Cauto, Bartolomé Masó y al de Guisa, al resto de los territorios y a todos por su consagración, su entrega, su incondicionalidad, por haber superado cada obstáculo y obtener resultados”, aseveró Hernández Hernández.

ANALISIS HIDALGO RODRÍGUEZ
Foto LUIS CARLOS PALACIOS LEYVA



A PARTIR
DEL LUNES 20

**Tercera fase de la recuperación:
disciplina y responsabilidad (Vea pág. 4)**